



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA, realizado en cumplimiento a las Normas de Auditoría Gubernamental, numeral 304.07, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012 y Guía para el Control y Elaboración de Informes de Actividades de las UAI's, aprobada con Resolución N° CGR-1/045/2001 del 20 de julio de 2001 por la Contraloría General de la República (ahora del Estado).

El objetivo de la elaboración de dicho informe es el de reportar las actividades efectuadas durante el periodo 1º de enero al 31 de diciembre de 2015 de la Unidad de Auditoría Interna de la **Unidad de Investigaciones Financieras - UIF**.

El objeto está constituido por la información y/o documentación de las actividades ejecutadas según el Programa Operativo Anual de la UAI, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2015.

Como resultado se concluye que la Unidad de Auditoría Interna al 31 de diciembre de 2015, tuvo el siguiente avance.

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Actividades concluidas

- ✘ Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la UIF, al 31 de diciembre de 2014 (Opinión del Auditor)
- ✘ Informe sobre los aspectos de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2014.
- ✘ Auditoria Especial a los procesos de Contratación elaborados por la UIF gestión 2014
- ✘ Auditoria Especial al cumplimiento del PCO-DJBR de la UIF correspondiente a la gestión 2014
- ✘ Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones y el grado de cumplimiento del POA 2014
- ✘ Actividades relacionadas con el cierre de la gestión 2015

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS

Actividades concluidas





-
- ☒ Una Relación circunstanciada de hechos
 - ☒ Relevamiento de información Auditoría Especial referida al cumplimiento de contratos procesados por la UIF, durante la gestión 2014
 - ☒ Elaboración del Manual de procedimientos de Auditoría Interna

La Paz, 28 de enero de 2016

MCA
28.01.2016